

**NORMATIVA
MADRID
PICKLEBALL
SERIES**

Revisión 2025

1. PROPÓSITO

Este reglamento es una guía integral diseñada para jugadores en todos los niveles de competencia del circuito Madrid Pickleball Series, abarcando tanto el juego single como en dobles.

Este manual abarca las mejores prácticas y escenarios de juego, desarrollo y asuntos relacionados con los jugadores. El enfoque principal del Manual radica en la estandarización de procesos y técnicas, con el objetivo de garantizar la implementación de las mejores prácticas por parte del circuito.

Esto contribuirá a asegurar una interpretación uniforme de las reglas, su aplicación consistente y la estandarización de la manera en que se organizarán los torneos de pickleball, creando así una experiencia positiva y agradable tanto para los jugadores como para los aficionados.

2. ESTRUCTURA DEL CIRCUITO

El circuito constará de 7 pruebas a lo largo del año más una prueba fase final que incluirán a los mejores jugadores del circuito.

Las fechas de cada prueba se anunciarán con al menos 1 mes de antelación.

Se jugará en diferentes instalaciones de Madrid, con una media prevista de 3 días (Viernes, sábado y domingo) de duración por prueba.

3. INSCRIPCIÓN Y REGISTRO

Las inscripciones se realizarán a través de la web oficial del circuito:

www.madridpickleballseries.com

El plazo de inscripción para cada prueba se cerrará el lunes previo del inicio del torneo.

Cuota de inscripción deberá abonarse a través de la web en el momento de inscripción, solo se devolverán inscripciones antes del plazo del cierre registro (Lunes previo al inicio del torneo):

- 1 categoría: 30€/persona
- 2 categorías: 45€/persona
- 3 categorías: 60€/persona

Todas las cuotas de inscripción y registro deben pagarse en su totalidad antes de la fecha límite de inscripción. El no pago de las cuotas antes de la fecha límite de inscripción constituirá una inscripción no válida y ese jugador no será elegible para jugar en el torneo.

Todo jugador que participe o se inscriba en un torneo del circuito Madrid Pickleball Series acepta y consiente lo siguiente:

- Cumplimiento del Reglamento:
 - o Cada jugador debe cumplir y se obliga a acatar todas las normas de la presente normativa, incluyendo, sin limitación, cualquier modificación de la mismo.
- Aceptación y consentimiento
 - o Al registrarse y participar en cualquier evento del circuito, los jugadores aceptan y consienten el cumplimiento de la presente normativa, incluyendo, sin limitación, cualquier modificación de este.

Tras el cierre del periodo de inscripción, se publicarán las listas de participantes. Se habilitará un plazo de 24 horas para presentar cualquier reclamación. Transcurrido este plazo, se efectuará el sorteo, a menos que la circular del torneo especifique una fecha u hora distinta. Una vez realizado el sorteo, los grupos de juego no podrán ser modificados en ninguna circunstancia.

4. CATEGORÍAS Y NIVELES

Se establecerán las siguientes categorías:

- Individual Masculino
- Individual Femenino
- Dobles Masculino
- Dobles Femenino
- Dobles Mixto

Cada categoría se dividirá en dos niveles **3.5 y 4.5**.

Será a elección del propio jugador el elegir el nivel de juego en cada torneo, a excepción de:

Obligatoriedad de jugar en 4.5

- Si el jugador/pareja en nivel 3.5 ha ganado en varias categorías en un mismo torneo, deberá jugar en 4.5 la próxima prueba que se inscriba.
- Si el jugador/pareja en nivel 3.5 ha ganado dos torneos seguidos en una categoría, deberá jugar en 4.5 la próxima prueba que se inscriba.
- Si un jugador/pareja nueva se inscribe con otro que haya ganado algún partido en categoría 4.5, deberá jugar en 4.5.
- Si no se llega al mínimo de inscritos en nivel 3.5, todos los jugadores/parejas inscritas deberán jugar en un único nivel 4.5.

Obligatoriedad de jugar en 3.5 (a criterio de la organización)

- Si un jugador/pareja inscrita no ha ganado ningún partido en dos torneos seguidos, la organización podrá proponer la bajada de nivel.
- Si se alcanza el número máximo de inscritos en la categoría 4.5, según orden de ranking, se podrá bajar de categoría al jugador/pareja.

5. SISTEMA DE COMPETICIÓN TORNEOS SERIES

Fase de grupos

El número máximo de parejas (en la competición dobles) o jugadores (competición individual) será de 32.

Un máximo de 8 grupos se formará por sorteo, atendiendo al ranking del circuito para ubicar a los cabezas de serie a partir de la segunda prueba.

Criterio de cabezas de serie

Después del cierre de inscripción, el listado de jugadores y parejas se ordenará según la suma de puntos obtenidos en los torneos disputados.

- Desempate cabezas de serie en categoría single:
Cuando dos (2) o más jugadores tienen el mismo número de puntos, el desempate para la posición en el ranking se decidirá de acuerdo con las siguientes prioridades:
 - 1- El jugador con el menor número de Torneos jugados;
 - 2- El mayor número de puntos de un (1) Torneo y, si es necesario, el segundo más alto, y así sucesivamente.
- Desempate cabezas de serie en categoría dobles

Cuando dos (2) o más equipos tienen el mismo número de puntos, el desempate para la posición en el ranking se decidirá de acuerdo con las siguientes prioridades:

- 1- El equipo que tenga al Jugador con la mayor cantidad de Puntos y, si es necesario, al Jugador con la segunda mayor cantidad de Puntos.

Sorteo de Fase de grupos

Línea 1: Reservado a los 8 mejores del ranking, donde la pareja/jugador irá en el Grupo A, el 2 en el Grupo B, el 3 en el Grupo C, el 4 en el grupo D, el 5 en el grupo E, el 6 en el Grupo F, el 7 en el grupo G y el 8 en el grupo H.

Línea 2: Las parejas/jugadores posicionados del 9 al 16 en el ranking se ubicarán por sorteo en cada uno de los grupos.

Líneas 3 y 4: El resto de las parejas/jugadores se posicionarán por sorteo hasta completar los grupos

En caso en el que el número de participantes sea menor a 32, el primer grupo que tendría 3 parejas/jugadores sería el grupo donde esté posicionado el cabeza de serie 1 (grupo A), siguiendo el orden de los cabezas de serie a medida que se tengan menos participantes.

Fase de grupos

	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D	Grupo E	Grupo F	Grupo G	Grupo H
Pareja / Jugador	1	1	1	1	1	1	1	1
Pareja / Jugador	2	2	2	2	2	2	2	2
Pareja / Jugador	3	3	3	3	3	3	3	3
Pareja / Jugador	4	4	4	4	4	4	4	4

Orden de juego

Tie 1: 1 vs 3 / 2 vs 4

Tie 2: 1 vs 4 / 2 vs 3

Tie 3: 1 vs 2 / 3 vs 4

Fase final (Cuadros Oro y Plata)

Una vez finalizado todos los partidos de la fase de grupos, los dos primeros de cada grupo avanzarán al cuadro de Oro, el resto al cuadro de Plata.

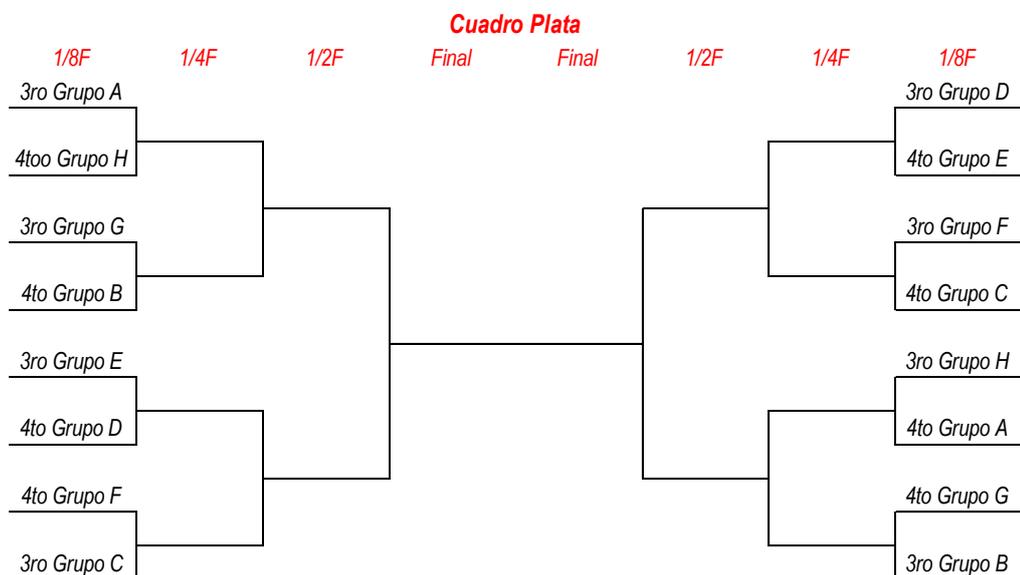
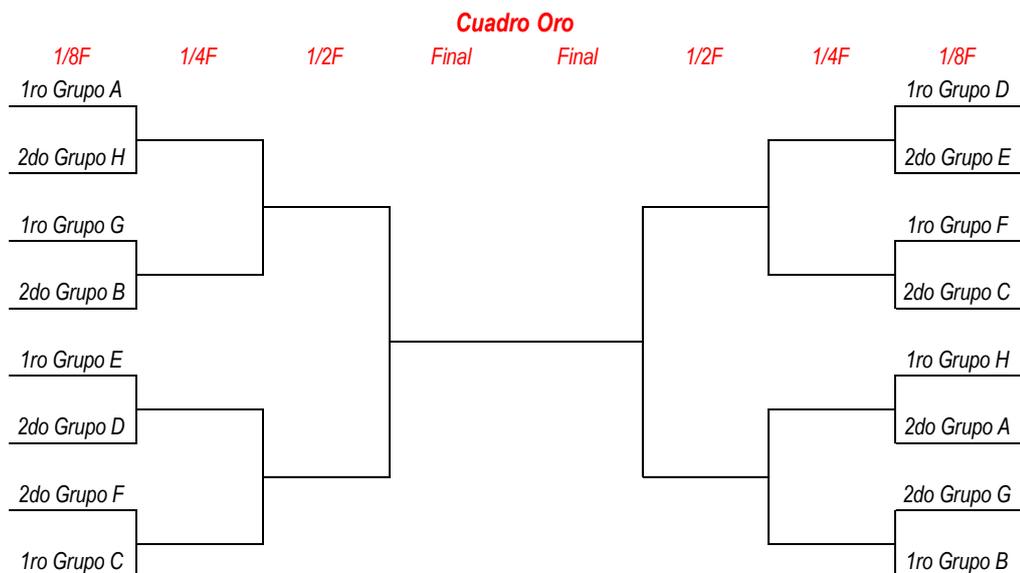
Los cuadros se disputarán desde 1/8 de Final. Saliendo los cruces como se muestran a continuación.

Las posiciones 3er y 4to puesto se definirán en cada cuadro Oro y Plata.

En caso en el que el número de participantes sea menor a 32, en la categoría Plata, las parejas que recibirán "bye" serán aquellas que, en un cuadro completo de 32, se enfrentarían a las posiciones que han quedado libres debido a la falta de participantes en la Fase de Grupos.

Ejemplo: En el supuesto de 30 inscritos en una categoría, los Grupos A y B tendrían 3 parejas. Los "bye" en 1/8 Final en la categoría Plata serían para el 3ro del Grupo H y para el 3ro del Grupo G.

Fase final



6. HORARIOS

Los torneos se jugarán de viernes a domingo. Distribuyéndose las jornadas de la siguiente forma tentativa (siempre y cuando el número de pistas, las condiciones meteorológicas o por motivos de la organización lo permitan)

- Individual Masculino y femenino (Cuadro Oro y Plata)
 - o Fase de grupos: Viernes a partir de las 18h
 - o Fase final: Domingo a partir de las 10h
- Dobles Mixto (Cuadro Oro y Plata)
 - o Fase de grupos / 1/8F y 1/4F: Sábado a partir de las 10h
 - o Semifinal y final: Domingo a partir de las 12h
- Dobles Masculino y femenino (Cuadro Oro y Plata)
 - o Fase de grupos / 1/8F y 1/4F: Sábado a partir de las 13h
 - o Semifinal y final: Domingo a partir de las 13h

7. SISTEMA DE JUEGO

Fase de grupos:

- Todos los partidos de esta fase se jugarán a 1 juego de 11 puntos con diferencia de dos.

Cuadro de Oro y Plata:

- Los partidos del cuadro de Plata se jugarán a 1 juego de 11 puntos con diferencia de dos.
- Los partidos de cuadro de Oro se jugarán a 1 juego de 11 puntos con diferencia de dos hasta la ronda de semifinales, que se jugará a un juego de 15 puntos con diferencia de dos.

8. CLASIFICACIÓN MASTER FINAL

El Master Final se celebrará con la participación de los 8 primeros jugadores/parejas del ranking en nivel 4.5, en cada una de las categorías single (Masculino y femenino) y dobles (Masculino, femenino y mixto), siendo imprescindible el haber participado en más del 50% de los torneos del Circuito Madrid Pickleball Series (4 torneos).

Para la clasificación de jugadores se tendrán en cuenta los puntos obtenidos en los torneos que se disputen en ese año, antes de la fecha del Master Final.

El sistema de competición será por "round robin", dividiendo las 8 parejas/jugadores en dos grupos, jugando entre todas las parejas de cada grupo. Los dos primeros clasificados de cada grupo disputarán unas semifinales por eliminación y los ganadores pasarán a disputar la final.

El sistema de juego serán todos los partidos al mejor de tres juegos a 11 puntos con diferencia de dos en todos ellos.

En el caso de empate final en los grupos, entre dos o más parejas, los criterios que se seguirán para deshacer el empate serán los siguientes:

- En caso de empate entre dos parejas/jugadores:
 - o Ganará la pareja ganadora del enfrentamiento entre ellas
- En caso de triple empate:
 - o 1º. Diferencia de partidos ganados y perdidos
 - o 2º. Diferencia de sets ganados y perdidos
 - o 3º. Diferencia de juegos ganados y perdidos
 - o 4º. Sorteo

En el supuesto de que uno de los jugadores clasificado para el Máster no pudiera asistir al mismo por cualquier problema (laboral, lesión, incompatibilidad de fechas, etc.), asistirá en su lugar el jugador/pareja siguiente en el ranking.

Ejemplo: Si el número de jugadores clasificados para el Master Final fuera de 16, cuando un jugador no pueda asistir, le sustituirá el jugador nº 17 del ranking.

9. PUNTUACIÓN PARA EL RANKING

Se otorgarán puntos según la ronda alcanzada en cada torneo:

Nivel 4.5	Campeón	Finalista	3er puesto	4to puesto	1/4Final	1/8 Final	3ro Grupo	4to Grupo
Master Final	1500	800	500	250			125	70
Cuadro Oro	1000	600	360	180	90	45		
Cuadro Plata	400	200	120	60	30	15		

Nivel 3.5	Campeón	Finalista	3er puesto	4to puesto	1/4Final	1/8 Final		
Cuadro Oro	150	90	50	25	14	8		
Cuadro Plata	80	45	25	14	8	5		

10. ACTUALIZACIÓN DEL RANKING

El ranking se actualizará el martes después de cada prueba.

Se considerarán los 6 mejores resultados de las 7 pruebas para el ranking final.

11. PREMIOS

Salvo aviso contrario, las finales de los torneos del Circuito Madrid Pickleball Series se celebrarán los domingos. Una vez concluidos los encuentros finales, se llevará a cabo la ceremonia de entrega de premios.

La presencia de ambos integrantes de la pareja es obligatoria en la ceremonia de premiación. La inasistencia de cualquiera de los dos miembros, salvo causa mayor debidamente justificada, resultará en la pérdida del derecho a recibir los trofeos y premios correspondientes

Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría en cada prueba.

- Categoría Oro:
 - o Ganador: Premio / trofeo
 - o Finalista: Premio / trofeo
 - o 3er puesto: Premio
- Categoría Plata:
 - o Ganador: Premio / trofeo
 - o Finalista: Premio / trofeo
 - o 3er puesto: Premio

12. BAJAS Y WALK OVER

Las bajas deberán comunicarse con al menos 24 horas de antelación al inicio del torneo.

Si una baja se produce durante el transcurso del evento, la pareja tendrá derecho a los puntos y premios que correspondan a la última ronda alcanzada.

Si una baja es comunicada una vez transcurrido el plazo y esta no está debidamente justificada, está será considerada Walk over.

- Walk over: Si una pareja no se presenta a un partido, perderá por W.O. y se le restarán 20 puntos del ranking.

13. ARBITRAJE Y REGLAMENTACIÓN TÉCNICA

Los partidos serán arbitrados por los propios jugadores. Apelando a la buena voluntad sin perjudicar el fair play.

Se aplicará el reglamento oficial de pickleball de la Federación Española de Tenis, con las adaptaciones específicas de este circuito.

14. DERECHOS DE IMAGEN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RELACIONADOS CON LA IMAGEN

La inscripción en cualquiera de los torneos del Madrid Pickleball Series implica el consentimiento expreso del jugador/a participante para la captación y el tratamiento de su imagen (fotografías y vídeos) durante el desarrollo de los torneos. Este material podrá ser utilizado por Madrid Pickleball Series en la web, la app, las redes sociales del Circuito, prensa escrita y otros medios de comunicación, con el fin de informar sobre los resultados, los participantes, las noticias de los torneos y cualquier otro aspecto relacionado con el Circuito.

Madrid Pickleball Series se compromete a utilizar este material exclusivamente con fines informativos y promocionales del Madrid Pickleball Series, excluyendo expresamente cualquier uso comercial ajeno a esta finalidad. Se respetará en todo momento el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, de acuerdo con la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

Este consentimiento abarca la posible retransmisión de partidos en directo o en diferido por televisión y/o en plataformas de streaming.

El tratamiento de los datos personales asociados a las imágenes (como la identificación del jugador/a en las fotografías o vídeos) se realiza con la base jurídica del consentimiento del interesado, otorgado mediante la inscripción en el torneo.

En caso de no desear que su imagen sea captada o tratada, el jugador/a deberá comunicarlo a la organización antes del inicio del torneo y evitar las zonas designadas para la grabación y captación de imágenes.

Tratamiento de otros datos personales.

Además, al inscribirse, el jugador/a consiente que sus datos personales sean incorporados a un fichero titularidad de Madrid Pickleball Series con las siguientes finalidades:

- Gestión de la participación en el Circuito.
- Realización de encuestas de opinión.
- Envío de información, incluso por medios electrónicos, sobre productos o servicios comercializados por Madrid Pickleball Series (compra-venta de artículos deportivos y organización de eventos deportivos) o por terceras empresas relacionadas, previa segmentación de la información.

El jugador/a puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición, así como revocar su consentimiento en cualquier momento, dirigiéndose a Madrid Pickleball Series a través de la dirección de correo electrónico info@madridpickleballseries.com.

Información adicional importante:

- Se informará a los participantes sobre las zonas de grabación y captación de imágenes.
- Se adoptarán medidas para minimizar la captación de imágenes de menores sin el consentimiento de sus tutores legales.
- Se informará sobre el tiempo de conservación de las imágenes y los datos asociados